

CAPITULO XVIII.

LA CONDUCTA DE LOS PROTESTANTES NO ESTÁ DE ACUERDO
CON LA DOCTRINA QUE PROFESAN, DE QUE LA ES-
CRITURA ES LA ÚNICA REGLA DE FÉ.

P. 1.^a ¿Qué deberían practicar los protestantes, si creyesen sinceramente que *la Sagrada Escritura es la única regla de la fé y de la moral*?

R. 1.^o Deberían probar con toda solidez cada uno de los puntos de su doctrina, con textos claros y precisos.

2.^o Deberían demostrar con el único testimonio de la Escritura, que los católicos estamos en el error, en todos los artículos de nuestra fé que ellos rechazan.

P. 2.^a Aun cuando los católicos no pudiesen alegar ningun testo de la Escritura en favor de algun artículo de su fé, ¿tendrían derecho los protestantes por esa sola razon para negarlo?

R. De ninguna manera; porque la Escritura en ningun lugar dice, que ella es *la única regla de la fé y de la moral*: por consiguiente, los protestantes no pueden admitir esa doctrina sin contradecirse; de otro modo establecerían su fé sobre un principio que no se halla en la Escritura.

P. 3.^a ¿Guardan los protestantes consecuencia consigo mismos, cuando reciben la interpretacion que dan sus ministros á varios textos de la Biblia?

R. Renuncian á su principio fundamental, que *la Escritura es la única regla de fé*, en el mero hecho de admitir como doctrina segura, interpretaciones que no

se hallan formalmente en los libros sagrados; no pueden negar, que sus ministros pueden engañarse en tales interpretaciones, puesto que no quieren considerar como infalible, ni aun á la Iglesia entera.—Ahora bien, las interpretaciones espuestas á error, no pueden llegar á ser una regla cierta de la fé cristiana.

P. 4.^a ¿Pero no pueden al menos explicar un testo por otro, como hacen los católicos?

R. Los católicos pueden hacerlo sin contradecirse, porque ademas de la luz que arrojan los libros sagrados, tienen por guias en la esplicacion de los textos la autoridad de la Iglesia, y las tradiciones divinas cuyo depósito conserva intacto la misma Iglesia.

Los protestantes que segun sus máximas tienen que atenerse únicamente á la Escritura, no tienen el derecho de explicar un testo por otro, á no ser que la Escritura tenga una referencia esplicita.

P. 5.^a ¿Por qué no han de tener los protestantes ese derecho?

R. Porque cuando la Escritura no aprueba formalmente su interpretacion, ellos se establecen jueces por sí mismos, en vez de atenerse á su *única regla*.

P. 6.^a ¿Tienen los protestantes el derecho de establecer su fé sobre deducciones ó consecuencias sacadas de los textos de la Sagrada Escritura?

R. 1.^o La Escritura no dice en ninguna parte, que todas las *consecuencias* que se pueden sacar lógicamente de sus textos son artículos de fé.

2.^o Como los protestantes no son infalibles en sus racionios, la fé que estribe en simples deducciones, estaria espuesta al peligro de error; y no podria en ningun caso tenerse por fé divina.

3.º Aun admitiendo que las interpretaciones, y deducciones de los ministros fuesen verdaderas, cada uno de los protestantes no debería creerlas, sino en cuanto él mismo las hubiese visto y entendido en la Escritura; de lo contrario, se tomaria la palabra del ministro por fundamento de la fé; lo cual seria una locura en personas que rechazan la autoridad de los Concilios generales y de la Iglesia entera.

P. 7.ª ¿Qué consecuencia sacais de lo dicho?

R. Deduzco que todos los protestantes abandonan en la práctica la regla fundamental que proclaman en teoría, puesto que admiten doctrinas que no se hallan formalmente en la Escritura; que no tienen ni pueden tener una regla cierta é infalible para sus interpretaciones y decisiones; y que por consiguiente, su regla de fé es *falsa é inaplicable*.

P. 8.ª ¿No citan los protestantes algunos testos de los libros sagrados, para probar que la Sagrada Escritura debe ser la única regla de la fé y de la moral?

R. Suelen citar los testos siguientes:

1.º “Si perseverareis en mi doctrina, sereis verdaderamente discípulos míos.” (Joan. VIII. 31.)

2.º “Desde la niñez aprendiste las sagradas letras, que te pueden instruir para la salvacion, mediante la fé que cree en Jesucristo.—Toda Escritura inspirada de Dios es propia para enseñar, para convencer, para dirigir en la justicia.—Para que el hombre de Dios sea perfecto, y esté apercibido para toda obra buena.” (2.ª ad Tim. III. 15. 16. 17.)

3.º “Registrad las Escrituras, puesto que creéis hallar en ellas la vida eterna; ellas son las que están dando testimonio de mí.” (S. Juan V. 39.)

P. 9.ª Pero ¿puede probarse con esos testos, que la Escritura es la única regla de la fé y de la moral?

R. De ningun modo; porque nada dicen sobre ese punto.

El primer testo no reza: sereis verdaderamente mis discípulos, con tal que persistais en la creencia de mi *palabra escrita*, como quieren darlo á entender los protestantes. Cuando Jesucristo dijo esas palabras, aun no se habia escrito el nuevo Testamento.—Ese testo no puede escluir la tradicion, porque nada dice contra ella, y porque la palabra de Jesucristo se trasmitia entonces de viva voz únicamente, no por escrito.

El segundo testo no dice: conocéis las sagradas letras, que son *las únicas que os pueden instruir* en las cosas de vuestra salvacion, *sin que tengais necesidad de la tradicion, ni de la autoridad de la Iglesia*; ni añade, que no hay otro medio mas que la Escritura, que sea útil para instruir &c.—Los católicos admitiendo la autoridad de la tradicion, y la de la Iglesia, no niegan por eso *la utilidad* de los libros sagrados.

En el tercer testo, Jesucristo para confirmar su divina mision, invoca contra los judíos el testimonio de las Escrituras, para que reconocieran su divinidad: vosotros andais escudriñando las Escrituras, les dice, porque creéis que en ellas teneis palabras de vida eterna: las Escrituras dan testimonio de mí; y no le quereis admitir.

Como los judíos á quienes se dirigia Jesucristo, no creian en El, es claro que en ese testo solo se trata del antiguo Testamento; y es un absurdo el sostener, que por aquellas palabras se manda á lós cristianos, que no

admitan las tradiciones divinas, ni la autoridad de la Iglesia.

P. 10. Pero no está condenada la Iglesia romana por aquellas palabras del Espíritu Santo, (Prov. XXX. 6.) "Toda palabra de Dios está como acrisolada al fuego; es un escudo para los que en El confían: *no añadas una tilde á sus palabras*; de lo contrario serás redarguido y convencido de falsario."

R. 1.º Es evidente que ese testo de ningun modo prohíbe que recibamos la palabra de Dios, que sin estar consignada en las sagradas letras, llega á nuestro conocimiento por medio de la tradicion divina.

2.º Es imposible ver en ese testo una prohibicion de añadir algo á la palabra de Dios, escrita en la época en que el sábio daba ese precepto: de lo contrario, los Profetas y los Apóstoles, hubieran quebrantado ese precepto, dejándonos sus escritos; y el mismo Redentor habria faltado, añadiendo á la ley antigua la doctrina del nuevo Testamento.

Por consiguiente, ese testo solo quiere decir, que no se propongan como palabras divinas, las que no son mas que palabras humanas.

P. 11. ¿Profesan en realidad los protestantes un grande respeto á la Sagrada Escritura?

R. 1.º No han tenido reparo en mutilarla, y en desear muchos libros sagrados.

2.º Han falsificado un gran número de testos en que se condenaban sus errores; y por medio de traducciones infieles han procurado introducir sus falsas doctrinas en el sagrado testo; de modo que ni sus ediciones, ni sus traducciones merecen la menor confianza.

P. 12. ¿Han confesado alguna vez los protestantes esa falsificacion de los libros sagrados?

R. 1.º Lutero confiesa en su correspondencia, que habia añadido la palabra SOLA en aquel testo; *la fè justifica*.—El verdadero sentido es, que la fè sirve á la justificacion, como que es el principio de la salvacion, el fundamento y la raiz de toda justificacion.—Lutero, con aquella alteracion, hace decir al testo sagrado, que *la fè basta por sí sola* para la salvacion.

2.º En los Prólogos de las Biblias de Ginebra, los mismos ministros confiesan, que han *corregido* y modificado muchos testos, porque creian ver en ellos muchos errores.

Dicen igualmente, que en su traduccion han usado de *la libertad de espíritu* y de *discernimiento*; y á pesar de eso, no estaban todavía seguros de haber ajustado completamente la traduccion á sus doctrinas.

P. 13. A los ojos de los protestantes, no deben servir de regla para la creencia y para el culto todos los libros de la Sagrada Escritura?

R. El catecismo de Ginebra pretende, que algunos libros de la Sagrada Escritura son llamados *apócrifos*, es decir, *escondidos*; porque no son conocidos sus autores, y asegura que esos libros no tienen autoridad divina.

P. 14. ¿Pero no hay en esa doctrina, una manifiesta contradiccion?

R. Ciertamente; porque si esos libros que llama *apócrifos*, son parte de la Sagrada Escritura, necesariamente Dios es el autor de ellos, y por tanto tienen autoridad divina.

P. 15. Pues si los protestantes respetan tan poco la

Sagrada Escritura, ¿por qué la proclaman *única regla de la fé, de la moral y del culto?*

R. 1.º Para destruir la tradicion y la autoridad de la Iglesia.

2.º Para seducir á los incautos con un celo afectado por la Sagrada Escritura, como si ellos fueran los únicos que admiten y respetan la palabra de Dios.

P. 16. Resumid este capítulo.

R. Los protestantes no pueden ni *establecer* ni *aplicar* su regla única de fé; y solo se sirven de ella para engañar á las personas sencillas.

NOTA. Esa misma doctrina de los protestantes queda refutada, (al menos indirectamente) por todos los textos de la Escritura, y por todas las demas pruebas que demuestran la autoridad de la tradicion y de la Iglesia, y la verdad de las cuatro notas, de que hemos hablado anteriormente.

FIN.

INDICE.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO I.—De la autoridad de la Iglesia....	3
CAPITULO II.—De la visibilidad de la Iglesia...	19
CAPITULO III.—De la unidad, primera nota de la Iglesia.....	26
CAPITULO IV.—La unidad es un carácter propio de la Iglesia romana.....	30
CAPITULO V.—Los protestantes convencidos de cisma.....	33
CAPITULO VI.—Los protestantes no poseen la unidad.....	40
CAPITULO VII.—De la santidad, segunda nota de la verdadera Iglesia.....	42
CAPITULO VIII.—La santidad es un carácter propio de la Iglesia romana.....	46
CAPITULO IX.—El protestantismo no posee la santidad.....	49
CAPITULO X.—De la catolicidad, tercera nota de la verdadera Iglesia.....	54
CAPITULO XI.—La catolicidad es un carácter propio de la Iglesia romana.....	57
CAPITULO XII.—El protestantismo no posee la catolicidad.....	65
CAPITULO XIII.—De la apostolicidad, cuarta nota de la Iglesia.....	73
——— Seccion 1ª—Apostolicidad de la fé.....	74
——— Seccion 2ª—Del ministerio pastoral.....	76